



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	TRABAJO FIN DE GRADO		
Materia	PRÁCTICUM		
Módulo	PRÁCTICUM		
Titulación	Grado en Comercio		
Plan	418	Código	41013
Periodo de impartición	Cuarto Curso	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Cuarto
Créditos ECTS	9		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Mariano Durántez Vallejo		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	e-mail: mariano@emp.uva.es ; Tfno. 983 18 6440		
Departamento	Todos los asociados al Grado en Comercio		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque X: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

Los contenidos no se verán modificados.

d. Métodos docentes

La tutorización se hará íntegramente online debiendo usar siempre el correo electrónico proporcionado por la universidad.

e. Plan de trabajo

f. Evaluación

Dada la situación de excepcionalidad que estamos atravesando, la defensa será únicamente de forma virtual o telemática hasta el 30 de septiembre de 2020. Si las medidas cambiasen y la Universidad de Valladolid lo permitiera antes de esa fecha, podrían llevarse a cabo defensas presenciales.

En caso de retraso justificado, por la situación excepcional del estado de alarma, en la realización de las prácticas externas, se permitirá la defensa previa del TFG, condicionado a la finalización de las mismas, en el plazo que instruya la Facultad de Comercio.

La defensa virtual tendrá las garantías técnicas para que exista interacción en tiempo real entre el estudiante y el tribunal, y para que se trate de una sesión pública, para lo cual debe ser convocada por el Campus Virtual para todos los estudiantes de la asignatura, y eventualmente para invitados externos.

En el caso en que el volumen de TFG que se hayan de defender haga inviable la defensa síncrona por parte del comité evaluador o tribunal, se realizará una defensa en diferido: el estudiante entregará la memoria del trabajo,



diapositivas, y vídeo de defensa de tiempo limitado y establecido; el comité evaluador o tribunal podrá, antes de emitir la calificación solicitar al estudiante mediante llamada telefónica, las aclaraciones a las dudas, métodos o aportaciones que la lectura del trabajo le suscite, o bien establecerá una sesión pública para debatir con el estudiante.

Sin embargo, siempre que sea posible se llevará a cabo una exposición y defensa **en directo**. Tanto en defensas en directo, como en sesiones públicas de debate, **las videoconferencias deberán realizarse a través del sistema Black-Board Collaborate, integrado en el Campus Virtual**.

Como recomendación general, las entregas de tareas pesadas (como los vídeos para la videodefensa de un TFG) no se deben entregar directamente en el Campus Virtual, porque podrían producir una sobrecarga de recursos. Los estudiantes deben guardarlo en repositorio institucional en nube (One Drive de Office 365) y facilitar en el documento de *entrega* la dirección url donde se localiza el archivo.

El examen debe ser grabado dado que en este entorno virtual sirve de control durante la prueba además de servir de salvaguarda del derecho a la revisión de la calificación. Se podrá evitar la grabación si el estudiante hace una declaración jurada de no querer revisar más que la calificación asociada a la rúbrica.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
9	

Añada tantos bloques temáticos como considere.

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Tutorías online	Sin fijar	Trabajo autónomo	Sin fijar
Total presencial		Total no presencial	

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES



Realización del trabajo escrito 70%	70%	
Defensa y exposición pública 30%	30%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - ...
- **Convocatoria extraordinaria:** **Garantizando que quien no haya participado en la Evaluación Continua puede superar la asignatura.**
 - ...

8. Consideraciones finales

Los procedimientos administrativos de matriculación y defensa serán los previstos por la Facultad de Comercio. Se dará cumplida información a través de los medios disponibles para que todos los participantes e interesados puedan conocer previamente estos requisitos.